



EL PRESIDENTE DE LA SALA PENAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE MEDELLÍN,

INVITA

A las personas que aprobaron el examen de la convocatoria 27 para el cargo de *Juez Penal del Circuito Especializado-Extinción de Dominio* y que se encuentren interesados en ocupar el cargo de **Juez 2° Penal del Circuito Especializado de Extinción de Dominio de Pereira, Risaralda, en provisionalidad**, para que alleguen a la cuenta de correo electrónico de esta Presidencia: pspentribsmmed@cendoj.ramajudicial.gov.co, su hoja de vida con los soportes de rigor, acreditando la superación de dicho examen, el puntaje obtenido y la sede escogida.

Sólo se tendrán en cuenta las hojas de vida que sean allegadas a la aludida cuenta electrónica desde la fecha de publicación **hasta el viernes 8 de marzo de 2024 a las 5:00 p.m.**

Fijado el 4° de marzo de 2024 en las páginas web de esta Sala Penal y del Tribunal Superior de Medellín, al igual que en las redes sociales Instagram y twitter o “x”.

Medellín, 4° de marzo de 2024.



NELSON SARAY BOTERO
Presidente Sala Penal